

Fecha: 04-02-2026

Medio: Maule Hoy

Supl. : Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Hubo marcha ciudadana «No al Relleno Sanitario Piedra Larga» que afecta a Yerbas Buenas

Pág. : 12

Cm2: 324,5

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

Hubo marcha ciudadana «No al Relleno Sanitario Piedra Larga» que afecta a Yerbas Buenas

En la Plaza de Armas de Talca, se efectuó esta manifestación pacífica que busca visibilizar una problemática ambientalista de largo aliento.

En la mañana del martes se efectuó en la Plaza de Armas, la manifestación pacífica; «No al Relleno Sanitario», que busca sensibilizar a la comunidad respecto a una problemática de salud y medio ambiente.



Con más de 550 plantas Patrullaje detecta cultivo ilegal de marihuana en Vichuquén

Un patrullaje preventivo desplegado por Carabineros de Chile en la comuna de Vichuquén, con foco en la preventa de incendios forestales, permitió detectar una plantación ilícita de cannabis sativa en un sector rural de la zona.

El procedimiento se originó en controles territoriales orientados a reducir riesgos durante la temporada estival. En ese contexto, personal de la Tenencia (T) Vichuquén advirtió indicios del cultivo, activando de inmediato la coordinación con el OS7 Talca para su verificación y abordaje especializado.

Tras el operativo conjunto, los funcionarios incautaron más de 550 plantas, las que se encontraban hidratadas y en pleno crecimiento, confirmando la existencia de un cultivo ilegal. Los antecedentes quedaron a disposición del Ministerio Público para las diligencias investigativas correspondientes.

Desde la institución señalaron que «este hallazgo es resultado del trabajo preventivo permanente y de la presencia policial en el territorio», destacando la importancia de los patrullajes para prevenir delitos y proteger el entorno natural.

lación del relleno sanitario «Piedra Larga», que complica a las comunas de Yerbas Nuevas con Villa Alegría».

«Esta es una lucha que lleva más de trece años y actualmente llevamos un proceso que lleva más de dos años, en el sistema de evaluación de impacto ambiental. El 28 de febrero se cumple un nuevo plazo y nosotros estamos diciéndole a nuestras autoridades, primero, que se deje de extender un plazo que está afectando a las comunidades y que solamente está beneficiando a la empresa y también exigimos que nos clarifiquen, cómo va ser el traspaso de información a las nuevas autoridades de Gobierno que van a asumir en las Seremías y que va a votar este proyecto en esta etapa final y que va coincidir con este cambio de gobierno. Así que queremos claridad en los procesos y que se nos tome en cuenta», manifestó.

Otro representante de la mesa, Jorge Fuenzalida explica que estamos protestando porque no puede llegar un particular y decir voy a comprar un fondo y voy a hacer un basural. Es el Estado quien debe decir cuáles son las zonas de sacrificio. No podemos declarar a Yerbas Buenas como una comuna de sacrificio, porque es una comuna histórica, que tiene mucho que ofrecer y es una comuna agrícola y van a contaminar todo el terreno y toda el agua que va por la cuenca del Río Putagán hacia abajo. Hay que mo-



dificar una ley antigua que es de 1970 y las autorida-

des que se están yendo no pueden dejar firmado un documento que hipoteca a las autoridades políticas que vienen. La responsabilidad del actual presidente es decir los basurales se hacen en las zonas de sacrificio, en los secanos, pero no en una cuenca hidrográfica rica en viñas, en producción agrícola donde la gente la tienen ahí prisionera», concluyó.



En Comuna de Retiro

Carabineros detuvo a 6 sujetos por sustracción de madera en Villaseca

En horas de la tarde del pasado sábado, en circunstancias que Carabineros desarrollaba patrullajes por la zona de Villaseca de la comuna de Retiro, en el sector de Cura Cura, con el propósito de verificar un procedimiento de sustracción de madera; en el kilómetro 4 de la Ruta L-680 procedieron a fiscalizar 3 vehículos (camionetas) fiscalizando a sus ocupantes, instante en que se presentó un supervisor forestal, quién reconoció, a los sujetos como los autores de la sustracción de madera.

Posteriormente, los 6 hombres fueron detenidos, recuperándose la totalidad de la madera sustraída (10 metros) por un avalúo de 770 mil pesos.

Los hombres identificados con las iniciales C.M.R.R de 21 años, C.A.G.O de 33 años, J.E.B.C de 18 años, M.C.C.F de 30 años, E.E.C.F de 31 años y

R.F.M.A de 43 años, quién mantenía una orden vigente, por otro delito, por instrucción del Fiscal a cargo, fueron puestos a disposición de la justicia, para continuar con las investigaciones de lo sucedido.

En Licantén:

Detienen a joven por almacenamiento de pornografía infantil

«La investigación se inició tras una alerta interna.

Ministerio Público, el caso

putado, procedimiento que

de la Brisex Curicó, explicó que la identificación del im-